



LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 6 DE JUNIO.

La Gaceta de hoy publica un real decreto haciendo extensiva la medalla de Alfonso XII a las dotaciones de la escuadra del Ebro y a las que espesa, y creando una nueva medalla para recompensar los servicios prestados por el ejército en los sitios y hechos de armas que se mencionan.

También publica un real decreto dirigido al capitán general de ejército marqués de Novallas, para que remita al ministerio de la Guerra una lista nominal de los jefes, desde coronel inclusive en adelante, y oficiales generales que más se distinguieron por su comportamiento en la acción de Alcolea, para que el gobierno acuerde lo más equitativo y conveniente acerca de las recompensas a que sean acreedores.

La Agencia Americana nos transmite esta tarde los siguientes telegramas: París, 5.

Abdul-Aziz fué encontrado muerto en su aposento con un puñal clavado en el corazón.

No obstante la versión oficial del gobierno otomano, no le da crédito al suicidio y si que fué muerto en la noche del 29 al 30 de mayo.

San Petersburgo, 5. El gobierno está vivamente afectado con la muerte de Abdul-Aziz y titubeará más para reconocer a Mourad, su sucesor.

El día 3 de mañana se celebrará una conferencia en la que se tratará de nuevo la cuestión de las emancipaciones dirigidas a Turquía.

El ejército ruso se encuentra sobre la frontera.

Cambio sobre Londres a 25 1/4.

Existencias de café, sacas 105000 vendiendo durante la semana 30000, entrando unas 4900 cada día.

Fondos. El interior español al contado a 12 9/16; el mismo a plazo a 12 9/16.

Esta tarde se han reunido en el salón de la presidencia del Senado los grandes de España que son senadores para seguir ocupados de la parte del proyecto de Constitución que se refiere a los senadores vitalicios.

El repulido crítico Sr. Peña y González mañana para San Sebastián.

Hoy han pasado al consejo de Instrucción pública para su resolución, los expedientes de las cátedras de medicina legal de Oviedo y de ampliación de derecho de Granada, Oviedo y Santiago.

Hoy se ha verificado la vista de la denuncia de nuestro colega el Globo. El ex-ministro Sr. Carvajal ha hecho una brillante defensa, y el fiscal, señor Mendo Figueras, ha pronunciado un notable discurso pidiendo 18 días de suspensión para el citado colega.

El domingo se verificó con gran pompa y entusiasmo en Ciudad-Real la erección de la sede episcopal de las Ordenes por el señor cardenal Moreno, quien con tal motivo dirigió un espasivo telegrama de felicitación a S. M. y al gobierno, aprovechando la ocasión para pedir un pequeño indulto con que dar mayor solemnidad al acto.

El general Martínez Campos, durante su permanencia en Madrid, tuvo también dos largas entrevistas con su antiguo y cariñoso amigo el señor ministro de Gracia y Justicia.

Hoy ha debido reunirse en Londres el comité de los tenedores de la deuda de España.

El Sr. Cauce Villamil se propone presentar en la comisión de presupuestos algunas modificaciones para aumentar los ingresos.

S. M. el rey, acompañado del señor ministro de Fomento y del director de Obras públicas, asistirá probablemente el domingo a la inauguración de la presa del Villar, en Mangiron, distrito de Torrelaguna.

Hoy nos transmite la Agencia Fabra los siguientes despachos telegráficos: París, 5.

De las informaciones judiciales que se han hecho en Constantinopla, resulta que la muerte de Abdul-Aziz debe atribuirse únicamente a un suicidio.

Ha corrido, sin embargo, muy extendido el rumor de que el ex-sultán fué asesinado el día de su destronamiento y que hasta ayer no se quiso hacer pública su muerte; pero esta versión no parece admisible.

Los telegramas de los representantes extranjeros acreditados en Constantinopla, dirigidos a sus respectivos gobiernos, están contestes en el hecho del suicidio basándose en el testimonio de varios médicos europeos que han reconocido el cadáver.

Puede considerarse ya como un hecho el reconocimiento del nuevo sultán por las potencias.

El gobierno de Serbia, que se negaba a entregar el tributo a Turquía, se muestra dispuesto a entrar en buenas relaciones con el nuevo sultán.

Bruselas, 5. No se sabe a punto fijo a dónde ha ido D. Carlos, que ha salido de Londres.

Según unos, ha marchado a la América del Norte, y según otros, ha desembarcado en Bélgica de paso para Alemania.

París, 5. En la Echa se han cotizado: El 3 por 100 francés a 68-20; el 5 por 100 id. a 105-05; exterior español a 13 1/2.

En el bolsín se han hecho: El exterior, a 13 5/16; el interior, a 12 9/16.

El ministro de la Guerra ha leído hoy un proyecto de ley al Congreso, cuyo único artículo fija en 100000 hombres la fuerza del ejército permanente para el año económico próximo. De ellos 60402 pertenecerán a infantería, 16180 a caballería, 10222 a artillería y 4140 a ingenieros.

La infantería se compondrá de 40 regimientos de 400 batallones con ocho compañías y fuerza de 1800 hombres; 20 batallones de cazadores de 700

hombres, el regimiento Fijo de Ceuta y el batallón provisional de Canarias. La caballería constará de 21 regimientos con cuatro escuadrones y fuerza de 170 hombres cada uno, dos escuadrones de cazadores de 143 hombres, cuatro establecimientos de remonta, escuela de escuela real, los depósitos y la academia.

Habrá cinco regimientos de ingenieros, la brigada topográfica, la sección de obreros y la academia.

Habrá además 1200 hombres de administración militar, 300 de sanidad y el personal de pelotones de mar, cuarteles de las reservas, escuela de tiro e invalidos.

La artillería se compondrá de cinco regimientos de 4 pie, cuatro montados, dos de posición, tres de montaña, un escuadrón de remonta, la compañía de obreros y la academia.

Como dentro de la ley de abolición de fueros se establece el que el clero de las provincias Vascongadas, que hoy pagan agetas, ha de percibir sus haberes del Estado como en todas las provincias, uno de los primeros cuidados del gobierno, votada la ley, será el convenio con arreglo del personal eclesiástico dentro de las condiciones de la legislación general del reino.

Ayer comenó el nuevo servicio de correos de Valencia Benia por el tranvía de Carcajento a Gandía.

Se imprimen los periódicos de Barcelona de la defraudación del peso en la venta de los productos del mercado.

Hoy ha salido de Zaragoza, donde se ha detenido un día, para Barcelona, el general Martínez Campos.

Los penurias ocasionados por el bombardeo del 74 a Bilbao, ascienden a 7020000 reales.

Se ha conocido la gran cruz de San Fernando al brigadier D. Lucio de la Cruz y Correas por sus especiales servicios que prestó en la última campaña contra los carlistas.

Ayer al salir de visitar el cuartel de Santa Isabel, fué objeto S. M. de las mayores muestras de cariño por el numeroso vecindario de aquel barrio.

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, comenzarán los ejercicios de instrucción de las fuerzas de este distrito en los terrenos contiguos a los Campos Eliseos. Concurrirán tres batallones, que maniobrarán a presencia de S. M. el rey.

Según nuestras noticias, los representantes de la deuda han pedido una nueva conferencia al señor presidente del Consejo de ministros.

No es exacto que el duque de Santona trate de adquirir el solar de la Iglesia de Santo Tomás.

Han sido nombrados catedráticos de Madrid: D. Federico Pérez, de ciencias; D. Ignacio Sánchez Solís, de geometría analítica, y se ha mandado proveer la cátedra de patología de Santiago.

No se ha pensado en conferir cargo alguno en Gracia y Justicia al Sr. Manresa.

Han fallecido: en Valencia el capitán de fragata D. José Montojo, comandante del vapor Piles, y en Madrid el médico-primero de sanidad militar don Tomás Petano.

Mañana a las tres de la tarde se reúnen en el Senado las comisiones de aquel alto cuerpo, de anticipo a los ferrocarriles y concesiones de gracias.

Se ha concedido el pasador de Vera en la medalla de Alfonso XII a las tropas que formaron parte de la brigada Navasos, del disuelto ejército de la izquierda.

Los trabajos y sacrificios hechos por el gobierno para la remisión de objetos a la exposición de Filadelfia objetan a dar un resultado altamente lisonjero.

Por noticias oficiales recibidas en el ministerio de Fomento se sabe que la prensa americana proclama unánimemente a España a la cabeza de todas las naciones en la sección de pintura.

El domingo próximo habrá capilla pública en palacio con motivo de celebrarse la fiesta de la Santísima Trinidad.

Según telegramas recibidos hoy de Filipinas, no ocurría novedad en aquel archipiélago el día 16 de mayo.

Los señores D. Andrés Maroto y don Juan Martín Quevedo, individuos del ayuntamiento de la Solana (Ciudad-Real), han celebrado una entrevista con el señor ministro de Fomento, acompañados del diputado del distrito Sr. Sánchez Silva. El señor ministro parece que ha dado hoy las órdenes oportunas para remitir la mayor cantidad posible a fin de librar a dicho pueblo de la terrible plaga de langosta que le acosa.

El domingo próximo, a la una de la tarde, se reunirá el colegio de abogados de esta corte en la capilla de San Isidro, para la elección de cargos.

La submisión del presupuesto de Estado se ha reunido esta tarde, y domina la idea emitida por el marqués de Salamanca de que se supriman todas las embajadas menos la de Roma, y la que, atendiendo como es debido, al decoro de los empleados diplomáticos, no se incluya en el presupuesto gasto que el ministerio de Estado no dependa directamente.

Hasta el viernes o sábado se cree que no se votará la base 41 en el Senado.

La comisión de reforma en las leyes municipal y provincial, de acuerdo con el gobierno, está dando grande impulso a sus trabajos, a fin de que el proyecto sea lo más concienzudo y acertado posible y que se discuta en la actual legislatura. Es probable que dentro de esta semana queden terminadas sus tareas.

Ha salido de Cartagena la corbeta Ferrolana conduciendo los guardias marinas de la fragata Mendez Núñez.

General regresó a Madrid el director general de Infantería Sr. San Roman, altamente satisfecho del resultado de sus gestiones con el ayuntamiento de Toledo, para la cesión de un edificio destinado a los huérfanos de militares.

La comisión que entiende en el proyecto de ley elevando a leyes los decretos de Hacienda, propondrá probablemente una enmienda a petición del Banco de Bilbao, para que el plazo de fusión se cuente solo desde la fecha en que el decreto se eleve a ley, atendiendo a las dificultades con que aquel establecimiento ha luchado por consecuencia de la guerra. Este propósito encuentra muy justificado apoyo en la opinión de muchos diputados.

Ha salido de Valencia el cañonero Bidasoa.

El presidente y secretario de la comisión parlamentaria para el examen de las operaciones hechas con el Tesoro, han celebrado esta tarde una larga y provechosa conferencia con el señor ministro de Hacienda, saliendo muy complacidos de la actitud del Sr. Salverría.

El Sr. gobernador ha pasado una comunicación al alcalde recordándole la necesidad de que se cumplan las disposiciones vigentes sobre higiene y policía, por parte de las casas de vacas y demás establecimientos insalubres, con motivo de la estación.

Los individuos de la comisión inter-

nacional de Bayona adelantan sus trabajos y ya han dejado terminado uno de los asuntos que los ocupaban, relativo al contrabando.

El consejo de Estado dejó ayer terminado el informe pedido por Hacienda respecto a la cuestión de amillaramiento.

La sub-comisión de Estado se ha reunido esta tarde.

Un buque del Estado ha recibido orden de trasladar 200 conatos de Cartagena a Ceuta.

El expediente sobre contrato de arrendamiento de la renta del timbre se halla sometido a las Cortes para que resuelva acerca de la cuestión de que se ocupa hoy un periódico, que lo hace por cierto con datos poco exactos. No lo es de ninguna manera que la cantidad de diez millones anuales de reales, en que el contrato se hiciera primeramente, se rebajara a ochenta. Tampoco lo es que la restitución de un error notorio, cuya existencia se demostró ampliamente, pudiese tener ninguna influencia en la substancia. Por último, el gobierno no decretó esa restitución sino con la condición de que su provisión se entendiese sin perjuicio de lo que acuerden las Cortes, a las que ahora toca decidir.

El ayuntamiento ha designado al siguiente carrera para la procesion del Corpus.

Partida de la parroquia de Santa María, terminada la solemne misa, por las calles Mayor, de Ciudad Rodrigo, plaza Mayor, calle de Gerona, plaza de Provincia, calles de la Bolsa, de Atocha, Carretas, Puerta del Sol y calle Mayor al punto de partida.

La variación que se nota en la carrera, sobre la seguida otros años, es debida a que para derribar el templo de Santo Tomás, está interrumpido el tránsito por la calle de Atocha.

Hoy se han firmado las ordenes nombrando vocales facultativos de la junta de ensanche de esta capital, a los señores D. José María de Galdo, como abogado, D. Lorenzo Alvarez Capra, como arquitecto, y D. Ramon Coll como médico.

Esta mañana ha llegado a esta corte, procedente de Sevilla, el limo. señor obispo de Avila.

Varias personas que tienen en su poder sellos de comunicaciones cuya circulación concluya en el presente, meo nos preguntan hasta qué fecha y en qué sitios pueden canjearlos por los nuevos. No podemos satisfacer a esta pregunta.

Mañana a las tres de la tarde se reúnen en el Senado las comisiones de aquel alto cuerpo, de anticipo a los ferrocarriles y concesiones de gracias.

Se ha concedido el pasador de Vera en la medalla de Alfonso XII a las tropas que formaron parte de la brigada Navasos, del disuelto ejército de la izquierda.

Los trabajos y sacrificios hechos por el gobierno para la remisión de objetos a la exposición de Filadelfia objetan a dar un resultado altamente lisonjero.

Por noticias oficiales recibidas en el ministerio de Fomento se sabe que la prensa americana proclama unánimemente a España a la cabeza de todas las naciones en la sección de pintura.

El domingo próximo habrá capilla pública en palacio con motivo de celebrarse la fiesta de la Santísima Trinidad.

Según telegramas recibidos hoy de Filipinas, no ocurría novedad en aquel archipiélago el día 16 de mayo.

Los señores D. Andrés Maroto y don Juan Martín Quevedo, individuos del ayuntamiento de la Solana (Ciudad-Real), han celebrado una entrevista con el señor ministro de Fomento, acompañados del diputado del distrito Sr. Sánchez Silva. El señor ministro parece que ha dado hoy las órdenes oportunas para remitir la mayor cantidad posible a fin de librar a dicho pueblo de la terrible plaga de langosta que le acosa.

El domingo próximo, a la una de la tarde, se reunirá el colegio de abogados de esta corte en la capilla de San Isidro, para la elección de cargos.

La submisión del presupuesto de Estado se ha reunido esta tarde, y domina la idea emitida por el marqués de Salamanca de que se supriman todas las embajadas menos la de Roma, y la que, atendiendo como es debido, al decoro de los empleados diplomáticos, no se incluya en el presupuesto gasto que el ministerio de Estado no dependa directamente.

Hasta el viernes o sábado se cree que no se votará la base 41 en el Senado.

La comisión de reforma en las leyes municipal y provincial, de acuerdo con el gobierno, está dando grande impulso a sus trabajos, a fin de que el proyecto sea lo más concienzudo y acertado posible y que se discuta en la actual legislatura. Es probable que dentro de esta semana queden terminadas sus tareas.

Ha salido de Cartagena la corbeta Ferrolana conduciendo los guardias marinas de la fragata Mendez Núñez.

General regresó a Madrid el director general de Infantería Sr. San Roman, altamente satisfecho del resultado de sus gestiones con el ayuntamiento de Toledo, para la cesión de un edificio destinado a los huérfanos de militares.

La comisión que entiende en el proyecto de ley elevando a leyes los decretos de Hacienda, propondrá probablemente una enmienda a petición del Banco de Bilbao, para que el plazo de fusión se cuente solo desde la fecha en que el decreto se eleve a ley, atendiendo a las dificultades con que aquel establecimiento ha luchado por consecuencia de la guerra. Este propósito encuentra muy justificado apoyo en la opinión de muchos diputados.

Ha salido de Valencia el cañonero Bidasoa.

El presidente y secretario de la comisión parlamentaria para el examen de las operaciones hechas con el Tesoro, han celebrado esta tarde una larga y provechosa conferencia con el señor ministro de Hacienda, saliendo muy complacidos de la actitud del Sr. Salverría.

El Sr. gobernador ha pasado una comunicación al alcalde recordándole la necesidad de que se cumplan las disposiciones vigentes sobre higiene y policía, por parte de las casas de vacas y demás establecimientos insalubres, con motivo de la estación.

Los individuos de la comisión inter-

Ha sido nombrado presidente de la comisión provincial de Dada el individuo de la misma D. Marcelino Martínez.

SENADO.—Se abrió la sesión a las tres menos cuarto bajo la presidencia del señor marqués de Santa Cruz.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. Esteban anuncia algunas preguntas de gravedad acerca de la demofición de la Iglesia de Santo Tomás.

El Sr. Maza alzó el Sr. Cánovas ha demostrado simpatías a la revolución, siendo por el Sr. Bastero en 1800, y censuró las amenazas que creer en los discursos del presidente del Consejo.

El Sr. De Blas, dijo que le hubiera admitido algunas limitaciones al sufragio universal. Anotó al crédito y defendió a la prensa de la presión que sufre.

El Sr. Presidente del Consejo explicó satisfactoriamente su conducta en 1800 y demostró que no ha sido simpatía a la revolución. Sostuvo que en opinión, hasta de los constitucionales y de todos los partidos, era indispensable gobernar con dictadura tres o cuatro años, desde el triunfo de la restauración, y explicó las medidas del gobierno contra la prensa.

Rectifican los señores De Blas y presidente del Consejo.

Se lee una enmienda al art. 41 del obispo de Avila.

Se aprueba el art. 1.º sin discusión. El marqués de Bodas combató el artículo 2.º.

El ministro de Estado le defiende, y se aprueba.

El Sr. Maza apoya una enmienda al art. 41, pide se mejoren los establecimientos penales, principalmente para los preventivamente detenidos.

El Sr. Valhondo, de la comisión, defendiendo el artículo, en el que se encuentran suficientes garantías.

Después de algunas palabras del ministro de Estado, queda desechada la enmienda y se aprueba el art. 41.

Se aprueban sin discusión los artículos 5.º, 6.º, 7.º, 8.º y 10.º.

Se da lectura a una enmienda del señor Valera al art. 11.

Habiendo pasado las horas de reglamento, se suspende la sesión a las seis y media.

CONGRESO.—Abierta la sesión de hoy 6 de junio, a la una y media, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

El ministro de la Guerra sube de uniforme a tribuna y lee un proyecto de ley por el cual se fija en cien mil hombres la fuerza del ejército permanente para el año de 1876 a 77.

Orden del día.—Continúa la discusión del presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra.

El general Salamanca usa de la palabra en contra, en nombre del grupo parlamentario de la seccion tercera, enumerando detalladamente una larga serie de reformas y economías que, a su juicio, podían introducirse en el presupuesto de la guerra, que califica de restaurant militar establecido para dar de comer a la numerosísima clase de oficiales que sostienen, en mayor escala que ninguna otra nación.

Manifiesta que la junta consultiva de Guerra es una de las mesas más inútiles del que antes llamó restaurant militar.

El señor ministro de la Guerra: Pido que se escriban esas palabras.

El general Salamanca termina su impugnación, artículo por artículo, leyendo varios datos para demostrar que nuestra organización militar es la más cara de Europa.

El señor ministro de la Guerra declara que no puede admitir ni un centimo de rebaja en los gastos, de su departamento y pide al general Salamanca que explique sus palabras acerca de la junta consultiva de Guerra, protestando energicamente contra las mismas.

El general Azcárraga, de la comisión, contesta al general Salamanca, que las economías que solicita no son compatibles con las necesidades del país, y que ciertas reformas de organización no son practicable, aunque halaguen mucho examinadas solo teóricamente.

El general Salamanca rectifica.

El brigadier Jimenez Palacios consume el tercer turno en contra y se ocupa de la organización militar, declarándose partidario del servicio obligatorio y ardiente impugnador de la reducción a metálico, e indica algunas reformas que podrían intentarse en las direcciones de las armas, y hace notar varias anomalías que hoy se observan en las carreras facultativas.

El señor ministro de la Guerra lamenta con acaloradas frases que el señor Jimenez Palacios haya dado a entender, refiriéndose a la ilustración del ejército, que sus individuos no saben hablar sin lesionar la gramática.

El brigadier Jimenez Palacios contesta que se ha dado una torcida interpretación a sus palabras, elogiando con entusiasmo nuestras glorias militares.

El general Lopez Dominguez rectifica algunos conceptos del brigadier Jimenez Palacios al hacerse cargo de alusiones personales.

El general Azcárraga, contesta brevemente en nombre de la comisión, al brigadier Jimenez Palacios.

El general Reina pide la palabra para alusiones.

El general Pavia combató el presupuesto que se debate, reclamando discretas y razonadas consideraciones que se dé una organización al ejército, sea la que sea, como base indispensable para fundar luego sobre ella los presupuestos.

El ministro de la Guerra responde al general Pavia, que organización hay, puesto que se ha respetado la que ya existía.

El Sr. Cabezada, de la comisión, contesta al general Pavia.

El general Primo de Rivera pide la palabra.

Habiendo transcurrido las horas de reglamento, después de dada cuenta del despacho ordinario, se levanta la sesión a las seis y media.

Orden del día para mañana: Discusión pendiente y presupuesto de Estado.

A las cuatro de la tarde se han reunido en el salón del colegio de Agentes de Cambios, los representantes de los tenedores de fondos públicos de Madrid y las provincias, y después de dar cuenta el señor La Cilla de las entrevistas que la subcomisión que preside, había celebrado con el señor Presidente y algunos señores diputados, de los que forman la comisión de presupuestos, se discutió detenidamente

sobre las consecuencias de que no se discuta y apruebe el presupuesto de ingresos sin que se llegue antes a un arreglo con los tenedores de deuda, con viéndose en que esto, si llega a suceder, no perjudicaría por más que todo lo que sea llegar a un arreglo breve y conveniente para el crédito y para los que poseen deuda.

También se ha acordado dirigirse a los comités extranjeros para que enseñen a los comités españoles que se acuerden a las ya reunidas para llegar a un acuerdo.

A las seis se ha terminado la sesión acordando volverse a reunir pasado mañana.

Enrique Rochefort se encuentra enfermo de la mayor gravedad a consecuencia de una hidropesía.

Con la enmienda del Sr. Valera, leída en la sesión de ayer tarde son trece las presentadas al artículo 41 del proyecto constitucional.

Dice anoche un periódico que las autoridades municipales del valle de Andorra, han sido relevadas por otros de ideas liberales cuyas primeras medidas tienden a evitar que aquel valle sea un foco de conspiradores carlistas que parece se agitan de nuevo.

Ayer se daba como seguro, según un colega, el nombramiento del marqués de Novallas como jefe de comando de jefe general de alabarderos.

Se prepara en Filadelfia la publicación del catálogo de la exposición, que contendrá páginas de anuncios; el más barato de estos no bajará de 26000 reales; una página entera valdrá 26000 reales. Se calcula visitarán la exposición 40 millones de personas, y que se venderán dos millones de catálogos.

La Agencia Fabra recibimos hoy el siguiente telegrama: Constantinopla 6.

Se asegura que el gobierno turco no concede a los insurrectos un armisticio de seis semanas.

Se ha fijado la cantidad de 15 millones de francos para la lista civil del imperio.

El tesoro particular del difunto sultán ascendía de 250 a 300 millones de francos.

Una parte de estos fondos será empleada en pagar las cantidades que se deben al ejército, otra servirá para los gastos urgentes y otra cubrirá los gastos eventuales de la guerra.

En contestación a la pregunta que hizo en el Senado el Sr. María Alvaro, se dice que en el presupuesto de Fomento no se consigna cantidad alguna para obras de canalización de rios, por oponerse a ello la ley de 20 de febrero de 1870.

La enmienda presentada al art. 41 del proyecto de constitución por el Sr. Valera, leída dice así:

Después del párrafo 1.º y en vez del 2.º. Todo español tiene, sin embargo, el derecho de sostener y defender las opiniones religiosas que más conformes halla con la verdad de los santos Dioses con los ritos y ceremonias de la religión en que creyó y de reunirse y asociarse con otros hombres para realizar tan altos fines.

El Siglo Futuro hace un llamamiento a las provincias para que sean muchas las firmas de adhesión a su santidad en el feliz aniversario de su elección.

Parece que el Sr. Pidal y Mon combatirá en el Congreso el proyecto de ley de abolición de fueros.

El billete favorecido con el segundo premio en el sorteo de la lotería nacional verificado ayer, no había sido vendido.

Durante el mes de mayo último la fuerza de orden público ha detenido 763 personas por escándalo, 495 por lesiones, 34 por desatado, 21 por atronamiento de carruajes, 233 por embriaguez, 12 por indocumentados, 82 por hurto, y robo, uno por monedero falso, 8 por vagos, 2 desertores del ejército, y 2000 prostitutas ascendiendo el total de servicios prestados por esta fuerza a la cifra de 1877, sin incluir 270 auxilios y 21 armas recogidas.

La Política examina anoche el proyecto de abolición de fueros, y le elogia, porque en su opinión significa que los vascongados tienen el deber de cumplir todas las leyes que se den en adelante, y porque ya no habrá un gobierno frente de otro gobierno, ni un país frente de otro país, ni unas juntas frente de las Cortes.

El éxito fué completo para sus autores que fueron llamados al final del segundo acto y dos veces al terminar la obra, no presentándose en el palco escénico más que el Sr. Fuentes, que fué saludado con una lluvia de aplausos.

En la ejecución se distinguen los actores que tomaron parte, mereciendo especial mención la señora Tubán de Hernández y el Sr. Maza.

Ambos actores hicieron también las delicias del público en el lindo juguete en un acto del conocido escritor señor Campo-Arana que lleva por título Casado y con hijos, que cada noche es más aplaudido.

El ayuntamiento de Toledo ha regalado a la escuela de tiro 600 metros más de terreno sobre los 400 que poseía, para aumentar el polígono, y está gestionando la adquisición de un edificio para el asilo de huérfanos de infantería.

El general director, San Roman, les ha dado la completa seguridad de que las obras del alcazar serán en breve terminadas.

La Patria advierte que el jefe de los diputados ex-constitucionales es el señor Alonso Martínez.

Otro periódico pregunta, a propósito de esto, quien es el jefe de los ex-constitucionales, si lo es el Sr. Santa Cruz.

Pues bien, sobre este asunto ya hemos dicho antes nosotros que el señor Alonso Martínez es jefe del grupo en el Congreso y el Sr. Santa Cruz en el Senado.

Sobre la cuestión del juramento por el clero del Código fundamental, prematuramente promovida en la prensa, ha dicho el Español que resolverá en el momento oportuno la autoridad competente.

La autoridad competente, dice el Español, autorizó el juramento del clero a la Constitución libre-católica de 1809, y con mayor razón entiende este período que será autorizado el juramento de la actual Constitución.

Las secciones del Senado en reunión de ayer han nombrado para la comisión sobre el proyecto de ley con el título de un anticipo reintegrable a varias compañías de ferro-carriles, a los señores conde de Baidoles, Guillón, Brénon, Torres Valderrama, conde de Mont



